

F
RD
2895
1972-73

EVALUACION DE LA ECONOMIA NACIONAL Y SUS PERSPECTIVAS FUTURAS

Charla del Dr. Diógenes Fernández
Gobernador del Banco Central de la República Dominicana
ante la
CAMARA AMERICANA DE COMERCIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

SANTO DOMINGO, D. N.
20 de marzo de 1973

EVALUACION DE LA ECONOMIA NACIONAL Y SUS PERSPECTIVAS FUTURAS

Durante los últimos cuatro años, el comportamiento de nuestra economía ha sido altamente satisfactorio. Y en el año que acaba de transcurrir se ha manifestado con mayor vigor aún que en los demás, el dinámico y creador esfuerzo de todos los sectores activos del país, empeñados en la difícil tarea de coadyuvar al mantenimiento de un sostenido desarrollo.

Este comportamiento tuvo efecto, no obstante que la economía internacional se desarrolló dentro de un marco caracterizado por sucesivas crisis monetarias y por continuas presiones inflacionarias.

Estamos en estos precisos momentos en una época de rápidos cambios en la estructura de la economía y del comercio mundial.

Por un lado, hemos observado la incorporación de nuevos miembros a la Comunidad Económica Europea, al Mercado Común, produciéndose el fenómeno lógico de una dimensión más amplia en la economía y en los mercados del Continente europeo.

Y por otro lado, hemos sufrido, además, la difícil situación por la que atraviesa la estabilidad del dólar norteamericano, la cual, debido al continuo déficit de la balanza comercial de los Estados Unidos y a otros factores conexos, ha obligado a las autoridades norteamericanas a devaluar por segunda vez esa importante moneda de reserva.

Las consecuencias económicas de las devaluaciones y revaluaciones de las monedas de distintos e importantes países del mundo son numerosas, pero entre ellas se destaca el hecho de que, a través de los cambios ocurridos en los precios de los bienes que se comercian internacionalmente, se está desarrollando un reajuste en la estructura del comercio mundial.

Por esas circunstancias se puede observar que en estos momentos se está viviendo un proceso de continuas alteraciones y reajustes del sistema de comercio internacional: ante lo cual recomendamos que la República Dominicana, especialmente los sectores dedicados a las actividades económicas y productivas, estén bien alertas para aprovechar al máximo las nuevas oportunidades o coyunturas que se puedan presentar en el futuro inmediato.

Sólo mediante una dinámica y decisiva acción constructiva por parte de nuestros empresarios públicos y privados, podremos mantener o mejorar nuestra posición económica y comercial en el consorcio de las naciones independientes.

AÑO BUENO

En ese sentido, el 1972 fue para el país un año positivamente bueno desde el punto de vista económico. Nuestra economía pudo en gran medida beneficiarse y aprovechar las mejores condiciones en los mercados internacionales, a la vez que el esfuerzo interno para aumentar la producción nacional fue decisivo para el mantenimiento del rápido ritmo de crecimiento económico que experimentamos durante todo el año.

No queremos proseguir nuestra disertación de esta tarde sin antes agradecer la nueva oportunidad que esta Honorable Cámara Americana de Comercio nos ofrece para dirigirnos a tan distinguido y culto auditorio.

Sobremano apreciarnos la ocasión de estar de nuevo junto a ustedes, para exponer datos, hechos y

crITERIOS sobre temas que actualmente son de palpitante interés para las personas dedicadas a las diversas actividades que contribuyen al desarrollo económico de la Nación.

El análisis del año recién transcurrido, habrá de conducirnos necesariamente a la reafirmación de que en la última década, ese fue el más extraordinario en el progreso económico y social del país.

El Producto Bruto Interno, por ejemplo, aumentó a una tasa de 12.5% en relación con el año 1971, tal como fue anunciado por el Honorable Señor Presidente de la República en su discurso del 27 de febrero próximo pasado. Este índice de nuestro rápido crecimiento evidencia, en apretada síntesis, los excelentes resultados obtenidos bajo la mística ya creada en el país de que el esfuerzo constructivo aunado es el que produce el desarrollo económico y social de los pueblos.

En ese 12.5% en que crecimos el año pasado han influido varios factores, entre los cuales se destacan el continuo aumento de la inversión del Gobierno, cuya tasa fue de un 18%, y la del sector privado que alcanzó una elevada tasa de 23.0%. Otro importante factor que tuvo señalada influencia en este aumento de la producción, fue el extraordinario crecimiento de las exportaciones, encabezadas por el azúcar, con un considerable aumento en los precios y en el volumen. También contribuyó al aumento de la producción y de las exportaciones del país un nuevo renglón minero, el ferroníquel, llamado a ser uno de los más dinámicos rubros de nuestro sector exportador.

EL FERRONIQUEL

Cabe señalar que a pesar de que la alta tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto alcanzada en 1972 fue notablemente influida por la producción del ferroníquel, por ser éste un nuevo y significativo renglón, si lo excluyéramos de nuestros cálculos, la tasa global de crecimiento seguiría siendo aún muy elevada, pues llegaría en ese caso a un 9.5%.

Para tener una visión más precisa de lo que se ha logrado en los últimos años, basta dividir el período 1960—1971 en dos partes, y comprobar que en la segunda parte, durante los años 1968—1971, el crecimiento anual per cápita del producto interno bruto fue de 7.5% que puede compararse muy favorablemente con el bajo crecimiento per cápita de la primera parte, 1960—1971, en la cual solamente alcanzó un 1.2%.

En el crecimiento del año 1972, además de la notable aportación de la minería, otros sectores, como el industrial y el de las construcciones, también experimentaron acelerados desarrollos los cuales han sido medidos en un 12.9% y en un 25.5% respectivamente, constituyendo al mismo tiempo, dos importantes fuentes de creación de empleos. Por otro lado, la producción de azúcar total del país alcanzó un volumen de 1,255,562 toneladas cortas (valor crudo), el cual representa una cifra record de producción en este rubro. La producción ganadera aumentó también a una elevada tasa de 6.0%, lo cual permitió incrementar a su vez la exportación de carne a una tasa de 131% en comparación con la exportación de 1971.

En sentido general es evidente que se ha operado un apreciable aumento en la producción de los principales sectores del país, lo que pone de manifiesto que fueron principalmente factores internos de nuestra economía los responsables de este acelerado desarrollo; y esto nos permite reafirmar que ha sido el elevado ritmo de aumento de la inversión pública y de la privada lo que ha puesto en marcha y ha dinamizado los motores que mueven la economía nacional.

La reciente evolución del comercio internacional de nuestro país ha demostrado la capacidad de mejoría de este importante sector. En el año 1972 nuestras exportaciones aumentaron a una cifra record de RD\$347.6 millones, que es el monto más elevado que registra nuestra historia económica, y además muestra un incremento de RD\$104.6 millones, equivalente a un 43%, por encima del nivel de los RD\$243.0 millones a que llegaron en el año 1971.

Dentro de este alto volumen, las exportaciones de azúcar y sus derivados aumentaron de RD\$145.6 millones en 1971 a RD\$176.4 millones en 1972, que representa una significativa mejoría del orden de un 21.1%. Vale la pena destacar que el valor de las exportaciones de azúcar y sus derivados se incrementó en RD\$30.8 millones, como resultado del aumento en el volumen físico exportado, el cual pasó de 992.047 toneladas métricas en 1971 a 1,098,578 toneladas en 1972, y de mejores precios obtenidos en los mercados internacionales. A esto se debe añadir que por primera vez también hubo un aumento significativo de las exportaciones de los derivados del azúcar.

EL TABACO

Las exportaciones de tabaco produjeron un ingreso adicional de divisas, al ascender de RD\$20.2 millones en 1971 a RD\$28.6 millones en 1972. Lo mismo ocurrió con las de café y con las de cacao, que en 1971 ascendieron a RD\$23.9 millones las primeras y a RD\$13.6 millones las segundas, mientras que el año pasado aumentaron de RD\$29.8 millones a RD\$18.3 millones, respectivamente.

Uno de los grandes logros en la política de diversificación de la producción exportable nacional ha sido el nacimiento de un importante renglón de nuestras exportaciones, el ferroníquel, el cual, durante 1972 produjo una exportación de RD\$47.1 millones, sin haber alcanzado todavía, en este, su primer año, la meta programada para la máxima producción.

Además del estupendo comportamiento de las exportaciones tradicionales, las de los productos no-tradicionales también experimentaron un alentador aumento, ya que de RD\$23.8 millones exportados en 1971, pasaron a RD\$35.1 millones en 1972, lo cual representa un aumento de un 47.4%.

Por otra parte, las importaciones también han aumentado, aunque a un ritmo más lento que el de las exportaciones, pues de un valor de RD\$311.0 millones en 1971 subieron a RD\$337.7 millones en 1972, o sea que alcanzaron un crecimiento de un 8.5%.

Es oportuno destacar aquí que por primera vez en la última década, como resultado del comportamiento del comercio exterior, el país terminó el año pasado con un saldo comercial favorable de RD\$9.9 millones, lo que realmente es un notable logro en los esfuerzos que se vienen haciendo por mejorar el equilibrio de la Balanza de Pagos.

A pesar de lo anteriormente expuesto, nos consideramos el deber de insistir en que no obstante el halagador resultado obtenido en las exportaciones, las instituciones dedicadas al fomento de productos exportables, deberán redoblar sus esfuerzos y orientar sus actividades y recursos, primordialmente hacia el aumento de los excedentes de la producción que tengan posibilidades en los mercados extranjeros, a fin de que la tasa de crecimiento de las exportaciones pueda continuar al ritmo sostenido necesario para mantener el equilibrio de la Balanza de Pagos que se ha logrado en los últimos años, y producir el excedente de divisas necesario para financiar el crecimiento de los demás sectores de la economía nacional.

En consonancia con el saludable comportamiento de nuestro sector externo, la Balanza de Pagos para el año 1972 cerró con un superávit de US\$11.7 millones, resultado, principalmente, del extraordinario aumento ocurrido en los precios y en el volumen de las exportaciones del azúcar y de los otros principales productos de nuestras exportaciones, tales como el café, el tabaco, el cacao y el ferroníquel, así como de las medidas implantadas por las autoridades competentes.

La cuenta de capitales no monetarios de nuestra Balanza de Pagos ha mantenido su acostumbrado saldo neto favorable. La afluencia de capitales privados y oficiales, en términos netos, se elevó a la cifra de RD\$111.6 millones, lo que significa que se ha podido mantener el mismo ritmo de ingresos de

capitales que se ha obtenido en los últimos años. De la misma manera, las inversiones directas provenientes del exterior experimentaron un aumento neto de RD\$3.6 millones, ascendiendo su monto de RD\$65.0 millones en el 1971 a RD\$68.6 millones en el 1972. La inversión privada extranjera, pues, se ha podido mantener a un alto nivel debido a la estabilidad y al propicio clima que ha gozado el país para atraer a inversionistas internacionales.

OPERACIONES FISCALES

El Honorable Señor Presidente de la República en su discurso del 27 de febrero último expresó que el comportamiento del sector público fue muy satisfactorio para 1972.

Al analizar los resultados de este comportamiento, encontramos que efectivamente los ingresos ordinarios continuaron aumentando a una elevada tasa de 14.2%, lo cual produjo una recaudación de RD\$315.2 millones, a pesar de que se reconoce que puede hacerse un mayor esfuerzo para mejorar substancialmente los sistemas de recaudación fiscal o arancelario.

El crecimiento obtenido en las recaudaciones, permitió al Gobierno mantener la sana política de composición del gasto público que ha seguido desde su inicio, ya que de los ingresos ordinarios solamente se utilizaron RD\$207.5 millones para gastos corrientes, permitiendo que un 95% de la inversión de RD\$126.3 millones realizada por el Gobierno en obras de infraestructura para el desarrollo, en 1972, se financiara con recursos propios.

Las autoridades económicas están convencidas de que si se mantiene el ritmo de la inversión pública en la infraestructura básica, el país puede continuar en el futuro el acelerado desarrollo económico y social que se efectúa en el presente, ya que este es uno de los factores determinantes de la alta tasa de crecimiento de la producción nacional. Por eso sostenemos que una de nuestras mayores preocupaciones ha sido la de que cada vez aumente aún más ese importante estímulo para la evolución de la economía dominicana, contribuyendo así a dinamizar los demás sectores productivos de la Nación, como se ha venido haciendo después de la crisis de 1965.

Debe añadirse, como especial mención, la circunstancia de que el Gobierno Nacional, al aumentar extraordinariamente las inversiones públicas, de un monto de RD\$21.5 millones en 1966 a RD\$126.3 millones en 1972, ha venido creando al mismo tiempo numerosos mecanismos y facilidades financieras para estimular la inversión privada y reorientar los recursos económicos nacionales hacia los sectores productivos de la economía. Tal es el caso, por ejemplo, del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), creado en el Banco Central en 1966, el cual hasta el 31 de diciembre del año pasado, había otorgado financiamientos al sector privado por un valor de RD\$51,184,414.60 para proyectos del sector industrial, del agropecuario y de otras muchas actividades productivas. Asimismo, en 1967 se creó un nuevo sistema de Encaje Legal selectivo que ha servido para canalizar el crédito de la banca comercial hacia los sectores de la producción, con un notable éxito que ha venido aumentando considerablemente desde que los bancos comerciales se acogieron al encaje único.

VEHICULO Y ESTIMULO

El Gobierno, pues, al tiempo que ha servido como vehículo y estímulo de crecimiento para la economía, ha ido creando los mecanismos necesarios para facilitar y desarrollar en forma permanente las inversiones en el sector privado. Entre las principales instituciones creadas con tales fines, podemos citar la Comisión Nacional para el Desarrollo, el Instituto de Estabilización de Precios, el Centro de Promoción de Exportaciones y, últimamente, el oportuno fortalecimiento del Banco Agrícola de la República Dominicana y su completa reorganización técnico-administrativa, para convertirlo en la eficiente institución de fomento agropecuario que desde hace mucho tiempo ha debido ser.

En consecuencia, nuestra alta tasa de desarrollo es un signo evidente de que durante los últimos años ha existido una armoniosa coordinación entre los esfuerzos públicos y privados, debidamente orientados por una bien definida política de desarrollo, diseñada por el Gobierno Dominicano.

La evolución de las estadísticas monetarias reflejan un comportamiento satisfactorio para el año 1972. En gran medida el sector monetario ha servido de apoyo y estímulo a la economía contribuyendo también a su rápido crecimiento. De ahí que el crédito de los bancos comerciales y del fondo FIDE aumentara a una tasa de 23.5%, o sea que de RD\$256.6 millones prestados en 1971 pasó a RD\$317.0 millones en 1972.

Estos créditos han sido dirigidos principalmente hacia los sectores reproductivos: en el caso del FIDE, debido a que principalmente presta a los sectores de la producción, y en el de los bancos comerciales, porque el Encaje Legal selectivo orienta en forma discrecional sus recursos económicos hacia los sectores que más contribuyen al desarrollo de nuestras fuerzas productivas, constituyéndose éste en uno de los instrumentos monetarios que más ha contribuido a desarrollar el sector industrial y agropecuario privado.

El constante apoyo financiero recibido por los sectores de la producción, ha servido para afianzar cada vez más nuestro avance económico, al paso que ha contribuido a crear numerosas fuentes de empleos que al aumentar la demanda de bienes y servicios activan aún más los demás sectores económicos del país.

AUMENTA VOLUMEN

Pero es importante mencionar que el sistema bancario ha podido aumentar el volumen de sus préstamos debido al rápido y concomitante aumento de los depósitos que reciben del público y de las empresas, lo cual es indicativo de la confianza que tienen los usuarios, en la estabilidad económica del país y en su desarrollo. Por eso, es alentador observar cómo los depósitos a la vista, los de ahorro; los a plazo y los especiales, aumentaron en conjunto a una tasa promedio de 18.3%, o sea de un volumen de RD\$330.6 millones en 1971 a RD\$391.1 millones en el año recién transcurrido. Asimismo, más de la mitad de los créditos del fondo FIDE son otorgados con recursos blandos de los organismos financieros internacionales, lo cual significa que si bien el nivel de crédito del sistema bancario ha aumentado de acuerdo a las necesidades y exigencias de nuestro desarrollo económico, también ha ido incrementándose el poder y el volumen de captación de recursos nacionales e internacionales del sistema financiero dominicano.

Como resultado del mayor volumen de operaciones de crédito en el campo del desarrollo, que no es particularmente el área de mayor especialidad de la banca comercial, hemos observado una beneficiosa proliferación de instituciones privadas de financiamiento para el desarrollo, que sin duda están llenando poco a poco el gran vacío que existía en el país cuando las autoridades monetarias se vieron obligadas a crear el sistema de Encaje Legal vigente. En los últimos años se han creado dos instituciones de fomento, la Compañía Financiera Dominicana y la Corporación Financiera Asociada (CÓFINASA), y en este año se está tramitando la creación de una nueva: la Financiera Interamericana. Estas instituciones se especializan en préstamos a mediano y largo plazo, y juegan un papel cada día más importante en nuestro sistema financiero. Otra nueva institución especializada que se fundó el año pasado, fue el Banco Hipotecario de la Construcción, el cual operará en el campo del financiamiento de la vivienda.

El hecho de que el sector privado esté participando tan activamente en la creación de los mecanismos financieros que vienen a complementar el sistema nacional, es una clara evidencia de la integración que gana cuerpo entre los esfuerzos del sector público y los del sector privado en favor del desarrollo.

Por otro lado, como consecuencia del mayor volumen de operaciones comerciales y financieras, y

concomitantemente con el crecimiento de la economía, el medio circulante experimentó un aumento en el año 1972 en comparación con el año anterior, que llevó su saldo en diciembre a RD\$266.7 millones, resultante del superávit obtenido en la Balanza de Pagos y del aumento estacional que tradicionalmente ha ocurrido en los últimos meses del año. Debe destacarse, sin embargo, que durante los primeros 10 meses del año, el nivel del medio circulante se mantuvo muy estable, variando de RD\$226.2 millones en diciembre de 1971 a RD\$231.7 millones en octubre de 1972, lo cual es un comportamiento adecuado. Así, pues, el alza estacional del nivel del medio circulante sucedió, como siempre, en los últimos dos meses del año, añadiéndose esta vez un nuevo factor constituido por los ingresos que produjo el superávit de la Balanza de Pagos, en beneficio de nuestra economía.

ESPECIAL MENCION

Merece especial mención la circunstancia de que la política monetaria seguida con el objeto de reducir paulatinamente los atrasos comerciales, ha tenido un éxito rotundo, ya que en los últimos años se logró disminuir considerablemente su monto. En 1972, los meses durante los cuales los retrasos comerciales alcanzaron su nivel más alto fueron abril y mayo, en los cuales el monto ascendió a RD\$20.5 millones. Pero lentamente ese monto fue disminuyendo hasta llegar a RD\$7.6 millones en diciembre de 1972. Esta tendencia hacia la disminución ha continuado aceleradamente, ya desde que hace varios días hemos eliminado totalmente los retrasos comerciales y en estos momentos puedo afirmar que en el Banco Central no existe pendiente, para autorización de canje, ni cartas de crédito, ni giros o transferencias, ni cobranzas, como no sean las que diariamente llegan y se despachan en el mismo día. A esto debo añadir que es el propósito de las autoridades monetarias continuar con esta política mientras el nivel de las reservas monetarias lo permita, y las perspectivas del futuro inmediato de esta variable, hasta ahora, parecen ser muy halagüeñas.

Sin embargo, aunque la situación ha venido mejorando en los últimos años, todavía resultaría prematuro tomar medidas precipitadas acerca de la modificación de nuestro sistema cambiario o de la regulación de importaciones, ya que es aconsejable actuar con bastante cautela en este campo, sobre todo en estos momentos en que la situación monetaria y del comercio internacional se ha tornado tan cambiante en los últimos meses. Por tanto, es necesario y saludable continuar, por el momento, con las políticas cambiarias y monetarias vigentes, que nos han dado tan buenos resultados, hasta tanto se pueda consolidar con carácter de permanencia la mejoría alcanzada en nuestra Balanza de Pagos y particularmente en el comercio exterior, y, sobre todo, hasta que el panorama internacional luzca más claro y definido.

El Banco Central ha tenido una participación directa e indirecta en el desarrollo económico y social del país a través de sus múltiples operaciones financieras y de los aportes a diversos programas especializados de otras instituciones de fomento del país. Además de la contribución directa del Banco Central a través de las operaciones del Fondo FIDE y del Departamento de Desarrollo Turístico, ha contribuido también al crecimiento económico mediante el financiamiento de numerosos programas especializados de desarrollo agropecuario del Banco Agrícola, y a través del establecimiento de líneas de crédito para importantes instituciones como el Instituto de Estabilización de Precios, y el Banco de Reservas, entre otros. Asimismo, hemos participado en la aportación de fondos de contrapartida nacional para financiar parte de los proyectos y los programas de desarrollo realizados con recursos internacionales. Se puede apreciar, pues, que nuestra contribución se manifiesta a través de diferentes maneras y mecanismos, orientados todos hacia un mismo fin.

REORIENTACION

Como es bien sabido, las operaciones crediticias del fondo FIDE, han estado dirigidas hacia el estímulo de las inversiones del sector privado tratando a la vez de orientarlas hacia los sectores prioritarios del país. Desde su creación en 1966 hasta diciembre de 1972, como ya indicamos, el FIDE ha prestado un

monto total de RD\$51,184.414.00, el cual ha sido distribuido en los diferentes campos de la economía. El año más dinámico y de mayores operaciones fue el 1972, ya que se recibieron 155 solicitudes por un monto de RD\$16,493,759.13, de las cuales están vigentes 130 por un valor de RD\$12,891.427.23 que fue la cantidad otorgada durante el año. Debemos señalar que en este año, del total de préstamos aprobados, un 46% se destinó al sector industrial, un 19% al agropecuario, un 11% a salubridad, otro 11% a servicios y el 13% restante fue distribuido entre los demás sectores.

Los efectos socio—económicos más importantes que generaron en la economía nacional los proyectos financiados por el FIDE durante el pasado año, son los siguientes: se logró movilizar ahorros internos por un monto aproximado de RD\$11.5 millones; se sustituyeron importaciones por RD\$2.6 millones; se crearon 1,070 nuevos empleos; y, el valor agregado a la economía aumentará en RD\$16.7 millones. Por estas razones consideramos que las operaciones del Fondo FIDE han sido muy provechosas para la economía del país, ya que directamente está contribuyendo al aumento de la capacidad productiva de la Nación mientras que por otro lado participa en la solución de los problemas del desempleo, de la salubridad y de la educación. Las instituciones financieras intermediarias que hacen uso de los recursos del Fondo FIDE han mostrado un gran dinamismo y receptividad en la utilización del sistema, lo cual sin duda ha contribuido al rápido y ágil desenvolvimiento de las operaciones de este mecanismo crediticio.

Debido a la importante participación del FIDE en el desarrollo del sector industrial en los últimos años, hemos considerado que llegó ya el momento de hacer un examen retrospectivo de nuestra política de crédito hacia ese sector, para reorientarla hacia más definidos campos, acordes con las necesidades actuales del desarrollo, en la segunda etapa de la activa participación de este Departamento del Banco Central en el progreso del país. La primera fase del crecimiento industrial dominicano, prácticamente comenzó en 1966 con la creación del fondo FIDE y se fortaleció, dos años después, con la promulgación de la Ley Núm. 299, sobre Incentivo Industrial. Estas dos creaciones han sido, en adición a las funciones de las otras instituciones especializadas, los dos instrumentos que más vigor le han dado a nuestra otrora incipiente clase industrial. En la primera fase del FIDE la preocupación central de las autoridades nacionales fue la de crear las condiciones convenientes y los incentivos adecuados para que poco a poco se fuera formando un nuevo sector en el país con mentalidad empresarial, dispuesto a comprometerse y a integrarse al proceso de desarrollo, a través de las inversiones necesarias para instalar nuevas empresas industriales.

PRIMERA ETAPA

Durante esta primera etapa, el Fondo FIDE actuó deliberadamente en la aplicación de sus créditos usando los criterios más amplios y flexibles que le permitieron los acuerdos firmados con las instituciones financieras internacionales aportadoras del mayor volumen de sus recursos, a fin de ofrecerles a los dueños de capitales nacionales, en su mayoría comerciales, condiciones suficientemente flexibles para que la incipiente clase industrial dominicana pudiera desarrollarse y crecer adecuadamente hasta que se sintiera segura de sí misma y de su potencial de producción futuro. El resultado de esta política ha sido muy fructífero, porque el país ha podido crear un más definido y dinámico sector industrial en breve plazo. Sin embargo, ha llegado el momento en que los criterios del FIDE deben ser más orientadores y trazar pautas más definidas para estimular aún más la inversión industrial en las áreas consideradas más prioritarias y de mayores perspectivas futuras dentro del contexto de la economía general.

Después de los logros alcanzados durante el período que hemos llamado nuestra primera fase de desarrollo industrial, el FIDE ha tomado la iniciativa, en esta segunda fase, de reorientar su política de crédito para enfatizar y favorecer las inversiones que utilicen más mano de obra intensiva, así como las que estén dirigidas a fomentar la agroindustria nacional.

Y hablando del desarrollo de nuestra agroindustria, creemos propicia la ocasión para hacer un llamado

a los organismos públicos y al sector privado relacionados con programas del agro, para que en el cultivo de frutos destinados a futura industrialización, tengan en cuenta la necesaria clasificación de estos cultivos y la selección de las variedades adecuadas de cada fruto que se escoja para realizar dichos programas a fin de que se puedan obtener los mejores resultados en la calidad, y los rendimientos más óptimos de manera que tengamos una producción competitiva en los mercados internos y externos.

Estos dos criterios están orientados hacia el fomento y la utilización más intensa de los factores de producción nacionales, ya que, además de representar una sana política económica, envuelven un contenido social progresista que hará de nuestros trabajadores mejores productores y mejores consumidores, al aumentarse las fuentes de empleos y el poder adquisitivo de esa clase tan importante en nuestro conglomerado económico.

NUEVA POLITICA

En consonancia con esta nueva política de crédito y con la asistencia del Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI), el fondo FIDE ha implantado ya un nuevo sistema de evaluación de proyectos.

Este sistema tiene como objetivo establecer una política de crédito más selectiva y discrecional en la evaluación de los proyectos que estudie FIDE para su financiamiento, utilizando para ello un mecanismo más ágil que el anterior. La nueva orientación consiste en brindar un decidido estímulo y apoyo a las empresas que utilicen los factores de producción que más abundan en nuestro país, y que en el futuro cercano serán aumentados a través de los múltiples programas que además del FIDE afectarán favorablemente la producción agropecuaria, como lo son el Plan PIDAGRO y los proyectos de presas hidroeléctricas, los canales de riego y la electrificación rural que se están llevando a cabo en la actualidad.

Una necesidad para nuestro progreso, sin embargo, se hace cada día más evidente. Para sostener un adecuado ritmo de desarrollo económico, se requiere también un adecuado desarrollo de la capacidad humana y de la capacidad de las instituciones y de las empresas que están llamadas a activar y a sostener este deseado crecimiento de la economía nacional. La experiencia demuestra que el desarrollo económico tiene que ser sustentado por el fortalecimiento de las instituciones y las empresas del país, haciéndolas cada vez más eficientes para que puedan mantenerse a la altura de la técnica moderna, y ser más competitivas sobre la base de bajos costos de producción. El FIDE ha sido partícipe y testigo de estas nuevas demandas que el desarrollo crea y ha visto en su mismo seno la necesidad de mejorar sus sistemas y de perfeccionar sus técnicas.

Reconocemos, sin embargo, que no basta con un simple anuncio de cambio de criterios y de sistemas de evaluación, a pesar de la importancia que estos dos aspectos en sí poseen, sino que es necesario crear mecanismos adicionales y facilidades especiales para ayudar al sector privado a orientar sus recursos y su técnica hacia la agroindustria y hacia otros sectores prioritarios de la economía. Por esta razón el Banco Central ha contratado la asistencia del ICAITI y está utilizando la colaboración de un reputado experto en la materia, para que asesoren al FIDE en la tarea adicional de obtener el mejoramiento de la investigación y de la eficiencia industrial en el país, con la creación de dos institutos destinados a llenar en sus respectivos campos un gran vacío que existe en este importante sector de la economía nacional.

Mucho nos complace anunciar ahora que bajo el patrocinio del Banco Central se está trabajando en estos momentos en la elaboración de los proyectos, que darán lugar a la creación del Instituto de Investigación y Asistencia Técnica para la Industria y del Instituto para la Capacitación de Técnicos.

A SERVIR

Ambos centros están destinados a servir al sector industrial dominicano para mejorar su capacidad técnica y su eficiencia a fin de que sus productos puedan competir en los mercados más exigentes. Los objetivos y la organización del Instituto de Investigación y Asistencia Técnica serán básicamente los siguientes:

1. Brindar asesoramiento a las empresas productoras a fin de resolver los problemas técnicos que puedan originarse en sus plantas; reducir costos de producción; mejorar las técnicas de producción en las fábricas existentes; e identificar subproductos utilizables como materias primas en procesos productivos;
2. Realizar investigaciones tecnológicas para la utilización de materias primas nacionales existentes (con énfasis en los productos del agro) o que puedan obtenerse en el futuro, a fin de identificar y desarrollar nuevos productos o procesos de fabricación;
3. Promover la aplicación y adaptación de la tecnología y de los métodos modernos de productividad; y
4. Asesorar a los industriales nacionales en los aspectos relacionados con el establecimiento de normas y controles de calidad de sus materias primas y productos terminados.

La estructura institucional con la cual se iniciará este Instituto estará formada por cuatro Divisiones básicas: División de Investigación Aplicada, División de Laboratorios Analíticos, División de Servicios Técnicos y División de Normas de Calidad.

Por otro lado, el Instituto de Capacitación de Técnicos Intermedios tendrá otra función muy importante que realizar en el entrenamiento de técnicos y administradores de empresas, privadas y públicas. Entre los objetivos fundamentales de este Centro de adiestramiento se pueden citar los siguientes:

1. Realizar cursos de entrenamiento técnico para la capacitación de personal del sector privado y público industrial;
2. Promover cursos y charlas especiales para adiestrar técnicos en campos específicos a través de programas coordinados con universidades o instituciones de enseñanza nacionales y extranjeras; y
3. Promover la preparación de investigadores y expertos técnicos además de artesanos y obreros especializados.

El Instituto también promoverá y apoyará la visita al país de reconocidos expertos extranjeros para la realización de programas y cursos especializados. Los primeros cursos que se aplicarán están divididos en tres campos esenciales: cursos de administración de empresa, cursos de economía, y cursos de disciplinas especializadas como los de estadísticas, programación de computadoras y de turismo.

Estos dos Institutos de los cuales hemos resumido sus funciones y estructuras orgánicas, vendrán a constituir, pues, el soporte que brindará el Banco Central al sector industrial del país en coordinación con los nuevos criterios que establecerá el Comité de Créditos del FIDE para el uso de los recursos disponibles en nuevas empresas de este sector, dentro de la política de desarrollo económico y social que lleva a cabo el Gobierno Dominicano.

INFRAESTRUCTURA TURISTICA

En nuestra comparecencia del año pasado ante ustedes, nos referimos a una resolución de la Junta

Monetaria, en virtud de la cual dicho organismo dispuso la creación de un departamento en el Banco Central, que se ocuparía, entre otros aspectos técnicos, de la administración de los recursos destinados a impulsar el desarrollo turístico del país. Este departamento que se denomina Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística fue creado para corresponder a una solicitud que nos hiciera la Dirección Nacional de Turismo, la cual mereció la aprobación del Honorable Señor Presidente de la República. Actualmente, mantiene una estrecha colaboración con la Dirección Nacional de Turismo y con los demás organismos ligados a ese campo.

Para dar el marco legal correspondiente a sus actuaciones, el Poder Ejecutivo, mediante Decretos dictados al efecto, ha encargado al Banco Central de la ejecución, supervisión y administración de las obras de infraestructura turística, así como de las complementarias a las mismas en las zonas que han sido escogidas y declarada de interés para tales propósitos dentro de las áreas señaladas.

Actualmente el Banco Central, a través de este departamento especializado está trabajando activamente en dos importantes proyectos de desarrollo turístico: uno en la costa norte, y otro en la costa sur, con la finalidad de crear las facilidades necesarias para atraer turistas y convertir este renglón en una fuente importante de ingreso de divisas.

El Proyecto de la Costa de Ambar comprende dos amplias áreas: una próxima a la ciudad de Puerto Plata y la otra hacia el este de la ciudad de Río San Juan, en las cuales se desarrollará un gran complejo que incluye hoteles, cabañas, apartamentos, parcelación residencial, campo de golf de 18 hoyos, otras facilidades para actividades deportivas y un nuevo concepto turístico en el área del Caribe que se ha denominado Villa Vacacional. Los terrenos para el desarrollo de esta zona en conjunto representan unos diez millones de metros cuadrados.

La inversión pública total en la zona norte, incluyendo las obras de infraestructura turística, y la terminal del Aeropuerto Internacional en proceso de construcción en el sitio denominado La Unión, alcanza a un total de RD\$22 millones y la inversión del sector privado será de unos RD\$88 millones.

El Proyecto de la Costa Sur, en el área de Boca Chica, comprende en su primera fase, el desarrollo de las siguientes obras y construcciones: una casa club, un campo de golf de 18 hoyos, un centro de diversiones, dos hoteles, ampliación de las playas del área a desarrollar, alcantarillado sanitario y pluvial, parcelaciones para residencias, alumbrado eléctrico, vías de acceso, áreas de estacionamiento, edificios y facilidades públicas así como un puente de pontones. Este proyecto se desarrollará en una extensión de terrenos con un área aproximada de dos millones de metros cuadrados.

LA INVERSION

La inversión del sector público en este proyecto se estima en un total de RD\$9.2 millones durante los próximos 4 años, y la del sector privado, se ha calculado que alcanzará la suma de RD\$12.7 millones durante los próximos 6 años. En el financiamiento de ambos proyectos, además de los aportes que hará el Estado Dominicano y que han sido asignados para estos fines, se están gestionando también préstamos con organismos financieros internacionales, tales como el Banco Mundial para el proyecto de la costa norte y el Banco Interamericano de Desarrollo para el proyecto de la costa sur.

Hemos considerado el desarrollo del turismo internacional como una de las industrias que a mediano plazo se puede convertir en una de nuestras principales fuentes de divisas. Por tal razón estimamos que tanto el sector público en general como el sector privado deben colaborar con sus esfuerzos para ayudar a desarrollar la industria del turismo, ya que, como ha ocurrido en España, México y otros países que han sabido explotarla inteligentemente, en un país, como el nuestro, con un tremendo potencial aprovechable en este campo, el turismo puede contribuir considerablemente al desarrollo económico de la Nación, tanto como creador de nuevas fuentes de empleos y de incentivo para

incrementar la producción debido a la mayor demanda de consumo, como en función de nuevo campo generador de divisas abundantes.

Jacemos, pues, una invitación al sector privado para que siga de cerca y participe activamente, a través de sus inversiones, en estos proyectos turísticos cuyo inicio está al alcance ya de nuestra vista.

COSTO DE LA VIDA

De acuerdo con las cifras, todavía preliminares, elaboradas por el Departamento de Estudios Económicos para 1972, el alza del costo de la vida fue de un 8.6% en relación con el año anterior, lo cual demuestra que las presiones inflacionarias sobre la economía han continuado. Estas presiones tienen varias causas y orígenes, algunos internos y otros externos. En los últimos meses en el Banco Central se ha llevado a cabo un exhaustivo estudio sobre el costo de la vida y a pesar de que el informe final todavía no está terminado, se han podido obtener algunas conclusiones preliminares muy significativas, que brevemente esbozaremos a continuación.

Una de las principales causas del alza de los precios en la República Dominicana, ha sido la considerable inflación importada que el país ha estado enfrentando como resultado de la revaluación de las monedas europeas y del yen japonés, pero principalmente, como consecuencia de la alta tasa de inflación que actualmente experimentan los principales países industrializados que comercian con la República Dominicana. Esto es así debido a que mientras más del 90% de nuestras exportaciones van a los Estados Unidos de América, país con el cual nuestra moneda mantiene paridad, solamente alrededor de un 50% de nuestras importaciones provienen de ese mercado. El resto de las importaciones dominicanas son de origen europeo o japonés, que son precisamente los países en los cuales han sido notablemente revaluadas las monedas en los últimos tres años. Para los fines de este análisis, es preciso, tener en cuenta, pues, que las monedas de los países europeos y el yen japonés en estos últimos años han sufrido varias revaluaciones que en promedio superan el aumento de más de un 20% para todas estas monedas en conjunto, y que si aislamos las dos últimas revaluaciones del yen, veremos que desde 1971 esta moneda se ha apreciado aún más que las otras, ya que ha subido más de un 36% con respecto al dólar norteamericano. Estas revaluaciones como es de suponer, han debido tener serias consecuencias para una economía tan abierta como la nuestra.

La inflación importada se refleja directamente en el alza experimentada en los precios de los equipos y maquinarias agrícolas e industriales que utilizamos en la realización de nuestros programas y proyectos de desarrollo, en los productos químicos industriales, en las materias primas, en los bienes alimenticios, en los efectos electrodomésticos en general, en los vehículos de carga y de transporte, y en otras importaciones indispensables para un país que está viviendo un desarrollo económico acelerado. Por encima de los efectos de las revaluaciones de las monedas de Europa y del Japón, tenemos que añadir los efectos, también negativos, de la inflación que sufren esos mismos países mencionados. Por ejemplo, la tasa de inflación de Francia es de un 6.6% la de Alemania Federal de un 6.4%, la de Italia del 7.0% la de Japón del 5.6%, la de Gran Bretaña del 8.9% la de España de 9.2% la de Holanda de 7.7% y la de los Estados Unidos de un 3.6%. Esta inflación que existe en los principales países industrializados del mundo, eleva, naturalmente, los precios de los productos que importa nuestro país, y es uno de los factores más determinante de las continuas presiones sobre los precios que actualmente experimenta la República Dominicana.

DEBER DE SEÑALAR

Pero estamos en el deber de señalar que también hay un factor de origen interno que está influyendo en el alza del costo de la vida que experimentamos, y este factor reside en el aumento de los precios de artículos agrícolas nacionales, en parte causado por el extraordinario incremento de la demanda de consumo de la población, lo cual, a su vez es el resultado del acelerado desarrollo económico nacional

que estamos viviendo en los últimos años. Nuestro rápido crecimiento ha sido consecuencia del ritmo acelerado de la creación de nuevas industrias y de la ejecución de un considerable número de proyectos de infraestructura en el sector urbano y en el sector rural, que han traído consigo numerosas oportunidades de empleo a todos los niveles y que lógicamente han aumentado también la demanda de consumo. Las investigaciones en los proyectos e industrias públicas y privadas, y los numerosos empleos generados han hecho que la demanda de bienes de consumo del agro aumente más rápido que la oferta, pero esto es un fenómeno más bien lógico en un país que desea y experimenta una elevada tasa de desarrollo económico.

Este aumento de la demanda a corto plazo puede crear presiones y embotellamientos estructurales, pero estamos convencidos de que a mediano y a largo plazo servirá grandemente para a su vez incentivar e inducir a los agricultores a mejorar la producción agropecuaria, hasta que la oferta restablezca de nuevo los niveles de precios normales que todos anhelamos. Lo aconsejable, por el momento, es que debemos preservar a toda costa el esfuerzo conjunto que se viene realizando para el desarrollo y no sacrificarlo en aras de una posible estabilidad transitoria de los precios de los productos agrícolas.

La respuesta a esta coyuntura económica, en el análisis sensato, la encontramos en la oferta. Es decir, debemos mantener nuestras miradas fijas en el aumento sistemático de la producción agropecuaria nacional.

Si hiciéramos esto, no solamente podríamos detener las presiones sobre los precios de esos productos, sino también podríamos obtener a mediano plazo excedentes de producción sobre el consumo local, necesarios para mejorar cada vez más el nivel de nuestras exportaciones.

DECISION Y SERIEDAD

No basta, sin embargo, que hablemos del aumento de la producción nacional, si al mismo tiempo no afrontamos con decisión y seriedad uno de los principales obstáculos con que esta solución se enfrenta. El alza de los precios de los productos agrícolas dominicanos se ha debido también y principalmente a la especulación de una clase de intermediarios que existe en el mercadeo de estos productos, la cual en sus esfuerzos por obtener más altos márgenes de beneficios perjudica al mismo tiempo al productor y al consumidor. A esto habría que añadir el efecto negativo que produce el excesivo número de intermediarios que en algunos casos intervienen a distintos niveles del mercadeo, provocando un notable encarecimiento del producto cuando viene a llegar a los mercados al detalle. Este problema se debe a una antigua deficiencia en los cuadros del mercadeo de los productos del agro; y el proceso de su solución está en manos de los organismos especializados que han sido creados para resolver estos problemas.

Al analizar la incidencia del aumento de los precios de los productos agropecuarios en el alza del costo de la vida, el grupo del Banco Central que lleva a cabo este estudio, realizó numerosas encuestas directas en las principales zonas productoras del país a fin de obtener datos fehacientes sobre la evolución de los precios agropecuarios a nivel de finca, es decir, para obtener los precios a que venden los agricultores sus productos a los intermediarios y comparar estos precios con los precios al detalle de los mismos productos en el mercado de Santo Domingo. La operación consistió en ver en qué medida los agricultores o los intermediarios se habían beneficiado con el alza de los precios de los productos agrícolas, o sea la proporción en que cada sector se había beneficiado. La segunda respuesta que se trataba de obtener fue la de si el agricultor dominicano ha tenido o tiene suficientes incentivos en los precios que recibe por el producto de su trabajo para inducirlo al aumento de su producción. Las respuestas a estas preguntas son sumamente importantes, tanto desde el punto de vista social, como de los que se refieren al mercadeo agropecuario y al aspecto económico.

En las economías de libre mercado los precios son los mejores instrumentos para incentivar la producción en un sentido u otro, de ahí la importancia que tiene en nuestro caso una estructura de precios adecuada para la obtención de los objetivos que se persiguen.

El resultado de estas encuestas fue el siguiente: en el período 1969–1972, de los 23 productos agropecuarios que formaron parte de la encuesta realizada a nivel de finca, los precios al detalle en el mercado de Santo Domingo han crecido a una tasa promedio de un 12% anual aproximadamente, mientras que los precios en finca crecieron solamente un 5%. Los márgenes de comercialización de estos mismos productos crecieron, sin embargo, a un 33%. La comparación de estas tres tasas nos muestra que en los 23 productos analizados, aproximadamente el 17% del aumento de los precios al detalle en Santo Domingo, se ha debido al crecimiento de los precios en finca, y el 83% restante al crecimiento de los márgenes de comercialización.

UNA ENCUESTA

Dentro del estudio, se realizó también una encuesta en los mercados de la ciudad de Santo Domingo, en la cual fueron entrevistados 128 camioneros proveedores de productos agrícolas, y ésta mostró que los variables costos de transporte han permanecido prácticamente constantes durante el período en cuestión.

Si observamos el movimiento porcentual por año de las variables estudiadas, podremos comprobar un fenómeno interesante: en 1970 los precios en finca aumentaron en un 2.1%, los precios al detalle en el mercado de Santo Domingo en un 9.6% con relación a 1969, mientras que los márgenes de comercialización, en términos relativos, aumentaron 33.2%. Los cambios de 1971 con respecto a 1970 fueron de 2.1%, 14.3% y 37.7%, respectivamente. Es decir, en ambos años, mientras los márgenes de comercialización y los precios al detalle aumentaron en forma ascendentes, los precios en finca lo hicieron a un ritmo similar. La comparación del año 1972, con el 1971, se presenta con un cambio interesante y fundamental: los precios en finca muestran un aumento de 9.9%, los precios al detalle de un 12.3%, y los márgenes de comercialización se incrementan a una tasa, más baja que en los años anteriores, de 26.9%. Vemos, pues, que este último año se ha operado un alza en los precios al nivel de finca en beneficio de los agricultores.

Ahora bien, ¿qué significado tienen los resultados de dicha encuesta? La conclusión obvia es de doble significación: por un lado demuestra que hay que seguir mejorando substancialmente los sistemas de mercadeo agrícola para evitar la especulación y el abultamiento de los precios debido al exceso de intermediarios en todas las escalas, y por el otro, que debe aumentarse la protección a los agricultores para que reciban precios remuneradores por sus productos para evitar que los términos de intercambio vayan en contra de ellos y del aumento de la producción. Si se logra que los agricultores reciban precios adecuados por sus cosechas sin que el precio final del producto al detalle aumente desmedidamente como está ocurriendo, entonces se le estaría dando un doble incentivo a los productores del sector agrícola para que aumenten su producción: precios justos al nivel de finca y el aumento de la demanda como consecuencia de los precios más razonables al detalle en los mercados de consumo. Esto correspondería a los criterios que se han venido siguiendo de que en el aumento de la producción agropecuaria es donde debemos concentrar nuestros esfuerzos y nuestros mayores recursos.

Los resultados de la encuesta demuestran también que en muchos casos ya se ha comenzado a percibir un aumento de los precios de los bienes agrícolas a nivel de finca, lo que se ha traducido en un mejoramiento de los ingresos que perciben los agricultores, que es una de las formas de obtener la mejor distribución de la riqueza nacional, meta perseguida por este Gobierno en toda su trayectoria. Debe tenerse en cuenta que en las investigaciones realizadas a través de encuestas, de las cuales se obtienen conclusiones globales, siempre hay un poco de generalizaciones, ya que sin duda hay

renglones de productos agropecuarios en los que los productores se han beneficiado razonablemente como ha sido el caso del ganado de carne y de leche, entre otros. Nuestras observaciones, pues, son de carácter general y están orientadas hacia nuestro sistema de producción agropecuario.

SINETIZA

Para resumir, sintetizaremos pues, las razones fundamentales de las presiones inflacionarias que sufre nuestra economía. Una de las principales causas ha sido, como hemos dicho; la inflación importada que afecta directa e indirectamente la economía, la otra ha sido la insuficiencia de la oferta de la producción local, incluyendo los productos agrícolas, frente a la creciente demanda creada por nuestro acelerado desarrollo económico, a lo que habría que añadir la especulación de los intermediarios y el abultamiento de los precios al detalle por causa de un mercadeo agrícola deficiente. La primera de las causas está un poco fuera de nuestro control directo, pero en relación con la segunda, hay dos medidas correctivas que tomar, una de las cuales ya ha sido emprendida por el gobierno y por el sector privado con el esfuerzo integrado que se viene realizando para aumentar la producción agropecuaria del país. La otra medida a la cual nos referimos es la de mejorar aún más los sistemas de mercadeo agrícolas en todo el territorio nacional, la cual se ha iniciado también en parte, a través del Instituto de Estabilización de Precios.

Por lo antes dicho, consideramos como una manera efectiva de combatir el alza de los precios de bienes alimenticios, el conjunto de medidas y políticas de desarrollo agropecuario adoptado recientemente, entre las cuales se destacan las Leyes Agrarias, el Plan PIDAGRO, la Presa de Valdesia, la Presa de Tavera, el Proyecto del Yaque del Norte, los asentamientos de campesinos del Instituto Agrario Dominicano, los programas de electrificación rural, los proyectos de riego en el Sur, como las presas de Sabaneta, de Sabana Yegua y el Canal de Azua, así como los proyectos de desarrollo turístico, cuya ejecución se iniciará este mismo año, además de otros proyectos de no menor importancia que están en marcha y que sería prolijo enumerar aquí.

La reestructurae y recapitalización del Banco Agrícola, a través de la venta de los Bonos Agropecuarios del Gobierno Nacional, ha sido una de las medidas más sanas y beneficiosas dentro de la política de desarrollo agropecuario del Gobierno, que está comenzando a dar los frutos esperados en todo el país. En consecuencia, hay suficientes razones para sentirse confiado en nuestro futuro económico a corto, a mediano y a largo plazo con el desarrollo de la infraestructura y con los proyectos básicos que se están llevando a efecto por lo que no debe haber dudas de que las presiones inflacionarias comiencen a disminuir en los próximos años, ya que el programa que se ha emprendido es la forma más efectiva para combatirlas.

PERSPECTIVAS PARA EL 1973

Estamos enteramente confiados en que el 1973 debería ser un buen año desde el punto de vista económico. Las perspectivas halagadoras de este año se fundamentan, principalmente, en que el país ha podido mantener una alta tasa ascendente de inversión pública y privada, a la vez que ha logrado movilizar cuantiosos recursos económicos internos y externos para financiar la ejecución, en este y en los próximos años, de múltiples proyectos industriales y agropecuarios.

En la reciente visita que realizó al país el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, el licenciado Antonio Ortíz Mena, se suscribió el préstamo para financiar uno de los más importantes proyectos que se han emprendido en la República Dominicana para el aumento de la producción agropecuaria: la primera etapa del Programa Integrado de Desarrollo Agropecuario con un valor de RD\$24.8 millones, durante la cual se fortalecerán y coordinarán los esfuerzos de todas las instituciones relacionadas con el agro. Más tarde se firmó en Washington la parte que de la primera etapa del Proyecto de Irrigación de la Cuenca del Yaque del Norte asumió el Banco Mundial, por un valor de RD\$17.0 millones.

Para el presente año 1973, el Banco Interamericano de Desarrollo tiene los siguientes proyectos bajo estudio y posible financiamiento inmediato: la parte de la primera etapa del Proyecto de Irrigación del Yaque del Norte por valor de RD\$15.5 millones que se comprometió a financiar; el proyecto de ampliación del acueducto de Santo Domingo, por valor de RD\$13.0 millones; el Proyecto de la Presa de Bao, por valor de RD\$20.5 millones; el de la Fundación Dominicana de Crédito Educativo, para ampliar sus programas de becas y asistencia, por valor de RD\$2.1 millones; el Proyecto del IDECOOP, por valor de RD\$1.6 millones; y el Proyecto para el Desarrollo de la Infraestructura Turística dentro de la recién denominada Costa Caribe en la zona de Boca Chica, por valor de RD\$6.0 millones. Asimismo, el Departamento de la Infraestructura Turística del Banco Central tendrá terminado para junio del presente año el estudio sobre el desarrollo turístico de Puerto Plata, cuyo costo de infraestructura asciende a RD\$22.0 millones, y, para el cual esperamos que el acuerdo de financiamiento sea firmado en el curso de este año.

LA REFINERIA

Además, este año comenzó sus operaciones la Refinería Dominicana de Petróleo, que como todos saben es una empresa muy beneficiosa para el país. Por otro lado, es muy probable que pronto entre en producción la Rosario Dominicana, S. A., que según los estudios mineros, será una de las mejores minas productoras de oro del Continente Americano, además de que Falconbridge Dominicana duplicará este año la producción del 1972 como dicha empresa lo tiene programado. Otras industrias que probablemente comenzarán a ser construidas durante este año, son las dos nuevas fábricas de cemento, la de San Pedro de Macorís y la de Barahona, ambas destinadas a producir cemento en el futuro inmediato para satisfacer la creciente demanda nacional, que se estima alcanzará para el año 1976, 27 millones de fundas anuales. Vale la pena señalar que la necesidad de crear dos fábricas de cemento para abastecer la demanda interna, es un claro y elocuente indicador del progreso que hemos alcanzado en estos años.

Para el 1973 existen más de RD\$79.3 millones en proyectos de desarrollo que se hallan actualmente bajo estudio por el BID y por el Banco Mundial. Para el año 1974 existe también otra lista de proyectos, muchos de los cuales se sometieron ya, o serán próximamente sometidos, a las instituciones internacionales de financiamiento con el propósito de obtener su posible aprobación. La idea ha sido y es la de tener preparados y listos suficientes proyectos de desarrollo, necesarios para mantener el alto ritmo de crecimiento de la economía en el futuro, a través de una programación de 3 ó 4 años de continuas inversiones en los sectores prioritarios. Buscamos, pues, la continuidad del crecimiento de nuestras inversiones y el desarrollo sostenido de nuestra economía. Como hemos tratado de demostrar en esta apretada síntesis, existe, pues, una clara y definida política de desarrollo nacional, ya que se están tomando las medidas pertinentes para emprender importantes proyectos básicos para el desarrollo en los campos económicos más prioritarios del país, como lo son: el desarrollo agropecuario con facilidades de financiamiento y el mejoramiento de los sistemas de irrigación de vastas áreas de cultivos agrícolas de la Nación, el aumento de la producción de energía eléctrica y la electrificación rural, y por último el desarrollo turístico del país. El sector industrial también ha recibido, y seguirá recibiendo, un amplio apoyo oficial a través de importantes medidas y leyes de incentivos especiales.

Deseamos dejar constancia de nuestro agradecimiento a los organismos internacionales, como al Banco Interamericano de Desarrollo, al Banco Mundial, al Fondo Monetario Internacional, al Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, a la Organización de los Estados Americanos, y a las agencias de las Naciones Unidas, por el gran apoyo que han dado con su asistencia financiera y técnica al país en la realización de sus planes de desarrollo, no sólo por la cantidad de misiones constituidas por numerosos técnicos que han venido en los últimos años, sino también por las visitas con las cuales nos han honrado sus más altos ejecutivos, como los señores: Ictenciado Antonio Ortíz Mena, presidente del BID, doctor Henry Constanzo, vicepresidente del BID, doctor Gerald Alter

vicepresidente regional para América Latina y el Caribe del BIRF y el doctor Galo Plaza, secretario general de la OEA.

LA ESTRATEGIA

Se puede ver claramente, entonces, que la estrategia del desarrollo está definida con los hechos y con los programas mencionados que se llevarán a efecto en los diferentes sectores claves de la economía. Esta es la prueba más palpable de que se está tratando de enfrentar las mismas fuentes de los problemas estructurales de nuestra economía, que necesitan la fuerza modernizadora y dinámica del esfuerzo integrado oficial y privado.

Por último, habiéndonos excedido un poco en el tiempo prudente que es nuestra norma dedicar a estos discursos, debemos explicar la importancia trascendental que los temas tratados nos han obligado a extendernos un poco más esta vez para tener la oportunidad de aclarar la verdadera realidad de algunos de ellos y para poder predecir con la mayor claridad a nuestro alcance, el futuro económico del país.

Deseamos terminar hoy, por encontrarlas en su plena vigencia, con las palabras con las cuales finalizamos el discurso del año pasado ante este mismo auditorio. En aquella oportunidad expresamos lo que hoy más que nunca deseamos reafirmar:

“En esta ocasión hemos tratado de enunciar los problemas que afectan a nuestra economía y lo que se puede y debe hacer para enfrentarlos. El crecimiento acelerado y continuo de la economía nacional en años recientes, ha provocado muchos de estos problemas. El hecho de que estemos pasando por un período de altos precios en el azúcar y de que en consecuencia, no afrontemos peligros inmediatos, no debe movernos a rechazar medidas preventivas: a sentirnos complacidos y confiados; a posponer decisiones y dejarnos afectar por una euforia colectiva, estimulada por niveles de venta, cada día más altos, del comercio y de la industria.

Precisamente, debemos aprovechar la bonanza y los recursos de que disfrutamos ahora, para prepararnos a evitar los años flacos que en los ciclos económicos generalmente siguen a los años buenos; debemos, con sensatez, integrar nuestras reservas, para seguir el ejemplo bíblico y almacenar en los años de buena cosecha.

Mi mensaje de hoy es, pues, cautela, orientación, uso racional de los recursos. De ahí que sea tan importante en estos momentos la debida coordinación de los programas del Poder Ejecutivo con los de las del sector privado.

Sólo tomando conciencia de nuestras propias debilidades y con la decisión y el coraje necesario para eliminarlas o neutralizarlas, podremos garantizar la continuación del alto ritmo de crecimiento que hemos tenido en los años recientes, de manera que también podamos lograr la debida distribución de la riqueza generada entre las distintas clases de nuestro conglomerado social, cada día más grande y cada día más consciente de su propio destino”.